Formación de instructores

Bogotá, D.C., 16 de agosto de 2012. La Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Representación en Colombia, en respuesta a una solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) gestionó que el Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE) dictara el Curso para la
Formación de Instructores en Codificación de Información Médic
a al tiempo que revisará con las autoridades la factibilidad de establecer un
Centro Nacional de Referencia en Colombia.

El curso, que se dicta del 13 de agosto al 7 de septiembre de 2012, cuenta con tres profesores del CEMECE: el Biólogo Humberto Rocha Sánchez, Subdirector de Proyectos Especiales de Medición en Salud, Dirección General de Información en Salud y Asesor del CEMECE, Secretaría de Salud de México; la Doctora Amanda Guadalupe Navarro Robles, Coordinadora del Centro Regional de Capacitación del Distrito Federal para la Familia de Clasificaciones en Salud (CECACE-DF) y Asesora del CEMECE, Secretaría de Salud del Distrito Federal, y la Psicóloga Ivonne Susana Santos Ledesma, Coordinadora del Área de Codificación del Departamento de Estadística y Archivo Clínico y Asesora del CEMECE, Instituto Nacional de Ciencia Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Este curso es el primero de esta naturaleza en Colombia y tiene como objetivo desarrollar una masa crítica de expertos en la Familia de Clasificaciones Internacionales ya que comprenderá no sólo la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), sino también la

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), y la Clasificación de Intervenciones en Salud (CIS).

La constitución de la OMS dispone la producción de clasificaciones internacionales en salud de modo que exista un marco conceptual consensuado, comprensible y útil que se constituya en un lenguaje común entre gobiernos, proveedores y consumidores. Las clasificaciones internacionales facilitan el almacenamiento, recuperación, análisis e interpretación de datos. También permiten la comparación de poblaciones a lo largo del tiempo y entre poblaciones al mismo tiempo así como la compilación de datos nacionalmente consistentes.

La instalación del curso contó con la presencia del Asesor de Evidencias en Salud y Control de enfermedades de la OPS/OMS en Colombia, doctor Guillermo Guibovich que manifestó a nombre de la Representante en Colombia, doctora Ana Cristina Nogueira, la complacencia de la organización por haber podido realizar este primer curso, “ha sido un sueño de meses en respuesta de una solicitud de la viceministra encargada, preocupada por mejorar la calidad de los datos y las estadísticas y aqupi estamos, esperamos que sea de gran utilidad para su trabajo. Agradecimiento al CEMECE por su pronta y desinteresada respuesta a nuestra convocatoria”.

>El Humberto Rocha Sánchez, del CEMECE, manifestó que “nuestra responsabilidad está en apoyar a los países de la región en la implementación de la familia de clasificaciones internacionales de la OMS que tiene 3 grandes componentes: clasificación internacional de enfermedades, Clasificación del funcionamiento de la discapacidad y la salud, y clasificación internacional de intervenciones en salud en proceso. Hace poco terminamos capacitación en Centro América (Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y en cada uno de estos países se ha planteado como otra tarea la promoción de la creación de los Centros Nacionales de Referencia, que serán entidades organizadas en cada país con el propósito de homologar criterios para el uso de la familia de clasificaciones internacionales, estos centros permitirán fortalecer los sistemas de información y la calidad de los datos que se ingresan de manera que las autoridades de cada país cuenten con una información estadística más sólida de morbilidad y mortalidad que les permita tomar las mejores decisiones”.

La Subdirectora de censos y demografía, doctora Liliana Acevedo, manifestó “para nosotros es de gran importancia ya que hemos buscado fortalecer el sistema, todos saben que el país está teniendo una transformación en el registro civil y estadísticas vitales, transformación que ha ido de la mano de MSPS desde 2005, Colombia tiene integrado el sistema de registro civil y estadísticas vítales donde trabajan conjuntamente la Registraduría, el MSPS, el Instituto de Medicina Legal y el DANE.

Agregó, “todos los procesos han sido conjuntamente valorados y protocolizados por el MSPS y esperamos con este curso sumar esfuerzos intersectoriales para lograr una mejor salida en la codificación de las estadísticas vitales y que podamos producir información de calidad para la toma de decisiones en este país, ya hemos hecho varios esfuerzos para constituir esta alianza, esperamos que tengan una excelente experiencia de capacitación”.

>El Asesor de Gestión del Conocimiento y Fuentes de Información del MSPS, doctor José Ivo Montaño, manifestó que “en nombre de la Viceministra de Salud, doctora Marta Lucía Ospina; tan interesada como todos nosotros en que esto se hiciera realidad, envía su saludo, gracias a los profesores por el esfuerzo que realizarán durante un mes, gracias a OPS por su gran apoyo para adelantar este proyecto, y al DANE porque esta alianza es muy importante para materializar tantas cosas que hacen falta, en Colombia tenemos toda la tecnología que podemos requerir a través del MINTIC, como el Centro Nacional de Datos, pero a la vez que han madurado sus proceso tecnológicos han llegado a las mismas conclusiones en la parte de salud donde hay necesidad apremiante de tener un registro adecuado del dato desde que se genera el evento, etc. Esta es una oportunidad para ayudar al fortalecimiento para que la información se pueda devolver a quienes la generan con un valor agregado para la toma de decisiones”.**Contacto prensa:** Catalina Cárdenas, Oficial de Comunicaciones, cardenas@paho.org, Tel. 571 3144141, Celular: 3183866867; 3138145181 Pin: 22010F9F. Gestión del Conocimiento y Comunicaciones, OPS/OMS Colombia.